

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 12 de Julio de 2016.

ORDEN No.:

LG/0404/0114/2016

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**DURECO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

**0614-280906-103-6**

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), SEGÚN DETALLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 MEMBRANAS PARA TANQUES HIDRONEUMÁTICOS, DEBERÁ INCLUIR LA DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS TANQUES DE PRESIÓN;</li> <li>LIMPIEZA DE CISTERNA;</li> <li>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA VÁLVULA DE FLOTE DE 2 PULGADAS, CONVENCIONAL;</li> <li>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN, CLASE 300 LIBRAS POR PULGADA CUADRADA (PSI), CON PILOTO;</li> <li>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS VÁLVULAS DE ESFERA DE BRONCE, DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO;</li> <li>ELABORACIÓN DE UNA CAJA DE CONCRETO PARA COLOCACIÓN DE LAS VÁLVULAS, CON MEDIDAS DE 0.80 METROS DE LARGO X 0.65 METROS DE ANCHO X 0.50 METROS DE PROFUNDIDAD.</li> </ul> <p>INCLUYE INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA BRINDAR EL SERVICIO.</p> <p>GARANTÍA DE SEIS MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>DATOS DE LOS EQUIPOS:</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: EQUIPO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTIDAD: 2 MARCA: BERKELEY MODELO: B1WFS CAPACIDAD: 7.5 HP NÚMERO DE SERIE: 81012 NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-96-61102-0171-0001</p> <p>NOMBRE DEL EQUIPO: TANQUE DE PRESIÓN CANTIDAD: 3 MARCA: AEROMOTOR MODELO: ATS-85-25 CAPACIDAD: 85 GALONES.</p>	NO APLICA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADO EN: KILÓMETRO 61 ½, CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.  
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: ROCÍO LUNA, CELULAR: 7229-3508, TELÉFONO: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

\$ 4,500.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES.**

**JUSTIFICACIÓN:** SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), CON EL PROPÓSITO DE REPARAR LOS DAÑOS GENERADOS POR LA ALTA PRESIÓN CON QUE SE RECIBE EL FLUJO DE AGUA POTABLE Y MANTENER EL SISTEMA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 01385A(05-05-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0114/2016

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

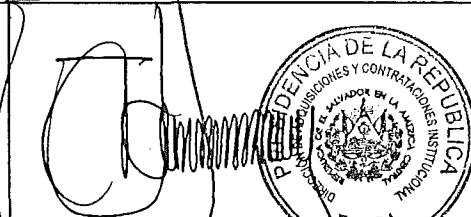
\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).



DESIGNADO SIS (PCM)



Va. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: PEG P67

REVISADO POR: RM